

**AYUNTAMIENTO DE PUEBLA ABRE CONSULTA ELECTRÓNICA SOBRE DERECHOS INFANTILES**



# Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual • MIÉRCOLES 06.4.2022 AÑO 12 NO.3335 • PRECIO \$5



EL COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS MORENISTAS, IGNACIO MIER.

## MORENA INCORPORARÁ PROPUESTAS DE PRIAN A LA REFORMA ENERGÉTICA

● El coordinador de los diputados Morenistas, afirmó que incorporarán la mitad de las propuestas de la alianza Va por México, PAN, PRI, PRD a la Reforma Eléctrica del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

PAG. 7



EL CANDIDATO DEL RIESGO



### CUAUHTÉMOC CÁRDENAS PRESENTE EN LA FENALI 2022

● En el Salón Barroco del Edificio Carolino, y como parte de las actividades que se desarrollan, se presentó el libro Por una democracia progresista, del ingeniero Cuahtémoc Cárdenas Solórzano, quien señaló que este texto busca formular un proyecto de Nación que se pueda construir entre todos, durante esta presentación, estuvo la Rectora Lilia Cedillo Ramírez.



# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales  
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Lo que bien se aprende jamás se olvida, y los priistas ya levantaron las manos y dijeron que ellos no saben nada de los sobornos a sus presidentes municipales por el ex auditor superior del estado con la complacencia de sus exdirigentes estatales.

El PRI dijo desconocer la supuesta red de corrupción de Francisco Romero Serrano, y se deslindó de ella en caso de que se acredite que existió. Tras la acusación del gobernador Luis Miguel Barbosa, la dirigencia estatal del PRI emitió un comunicado, fueron incapaces de dar la cara:

“En días recientes, a través de los medios de comunicación se informó acerca de la presunta participación de actores políticos emanados de nuestro partido en un tema relacionado con actos de corrupción, hechos de los que el Comité Directivo Estatal del PRI Puebla no tiene conocimiento.

“En el Partido Revolucionario Institucional somos respetuosos de la libertad de expresión y de las instituciones, así como de sus determinaciones, por lo cual, en caso de existir elementos para investigar a algún personaje debe realizarse privilegiando en todo momento el Estado de Derecho.

“En este sentido, las supuestas acciones que algunos actores políticos de forma personal hubieran podido llevar a cabo, de comprobarse, no representan en ningún momento al PRI, por lo cual nos deslindamos de cualquier comportamiento que ponga en entredicho la honorabilidad de nuestro instituto político.

“En el PRI asumimos de manera firme el compromiso con la transparencia y rendición de cuentas”,

Se lavaron las manos, pero todo lo demás quedó sucio porque los priistas saben que sus diputados y dirigentes estatales son capaces de actos de corrupción para sacar adelante sus cuentas públicas. Lo que bien se aprende...



Fue un familiar, primo y sobrino, el responsable de los asesinatos de Alan Juan Pablo Torrentera, de 29 años de edad, fotógrafo de eventos sociales, y su sobrina Camila Alcalde, de 21, quien vendía pulseras en redes sociales.

El gobernador Luis Miguel Barbosa señaló que esta acción fue posible por el trabajo de investigación de la Fiscalía de Puebla y actualmente, el presunto responsable ya está en prisión.

“La ejecución de la orden de aprehensión que se dictó por juez en contra del responsable de los homicidios de dos jóvenes en San Baltazar Campeche, él de 29 años, ella de 21, él tío, ella sobrina y bueno, el asesino familiar de ellos, confeso”, dijo.

Estos hechos ocurrieron la madrugada del 31 de marzo, cuando un sujeto ingresaron al domicilio de los hoy occisos, una vez en el interior, el asaltante los atacó con un arma. Ahora se sabe que es pariente e iba intoxicado cuando cometió el terrible delito.

**CLAUSURADO**

El presidente municipal, Eduardo Rivera, informó que la Unidad de Normatividad y Regularización ha detectado que establecimientos

comerciales no cuentan con los permisos correspondientes y por esa razón han sido clausurados.

Rivera señaló que la prórroga para la condonación del pago de Derechos de Refrendos de Licencia de Funcionamiento de giros comerciales venció el 31 de marzo. Explicó que la Unidad de Normatividad, primero, deja a los comerciantes establecidos un acta de visita y tienen entre 15 a 20 días para que se regulen y acaten lo establecido. En caso de no serán clausurados.

En días pasados el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Carlos Azomoza, demandó al ayuntamiento no clausurar restaurantes durante la primera revisión que reciben de la autoridad y dijo que cada negocio que se clausura difícilmente se vuelve a reactivar.

El alcalde Rivera Pérez apuntó que como autoridad municipal debe velar por el cumplimiento de la norma, pues es obligatorio que expendios que venden alcohol tengan ordenados sus permisos, estén al día y cumplan con la normatividad.

Instruyó a Enrique Guevara Montiel, titular del área de Normatividad, para que platique con el líder de la Canirac y con los demás empresarios, con el objetivo de que le puedan externar sus inquietudes y exista una coordinación respecto a los permisos.



Jorge Daniel Salas Reyes, contralor municipal de Palmar de Bravo y maestro en Fiscalización y Rendición de Cuentas, fue el motociclista que murió durante el accidente ocurrido en Jardines de San Manuel en la ciudad de Puebla. El ayuntamiento lamentó los hechos y envió sus condolencias a los dolientes.

Solicitaron manejar la información de la forma más respetuosa posible y lo recordaron como uno de los pilares de la transformación del municipio. “Muchas gracias Dany contralor por haber sido uno de los pilares de este gran proyecto y contribuir a la transformación de nuestro municipio, te llevaremos en el corazón”, se lee en el comunicado.

## Presenta Cuauhtémoc Cárdenas su libro Por una democracia progresista en la Fenali 2022

La destacada divulgadora de ciencia Julieta Fierro también participó este día con dos de sus obras

En el Salón Barroco del Edificio Carolino, y como parte de las actividades que se desarrollan en la Fenali 2022, se presentó el libro Por una democracia progresista, del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien señaló que este texto busca formular un proyecto de Nación que se pueda construir entre todos, en el cual prevalezca con plenitud el Estado de Derecho, una economía en crecimiento y la ampliación de las capacidades de la educación superior, además de la erradicación de la pobreza y la delincuencia.

Durante esta presentación, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez estuvo presente y escuchó cómo esta obra representa un recuento lúcido de la historia de nuestro país, a través de 245 páginas en las que se resaltan los momentos más so-



bresalientes, en especial de la Revolución Mexicana, sus aciertos y contradicciones.

En otro de los eventos que se realizaron en la Fenali, la física y divulgadora científica, Julieta Fierro, presentó sus li-

bros Nebulosas Planetarias. La hermosa muerte de las estrellas y Evolución química del Universo, en las cuales explica, entre otros aspectos, las leyes físicas, así como el origen y evolución del cosmos.



### **BLOQUEAN PERIFÉRICO NORTE PARA EXIGIR JUSTICIA POR HOMICIDIO DE HUGO "C", JOVEN DE 15 AÑOS**

Familiares y amigos de Hugo "C" bloquearon este martes Periférico Norte para exigir justicia por el asesinato del joven de 15 años de edad

### **EXPERTOS ALERTAN DE VULNERABILIDADES CIBERNÉTICAS EN INFRAESTRUCTURAS DE EE.UU.**

Más de 28 mil sistemas de control industrial y de supervisión y adquisición de datos en EE.UU. tienen vulnerabilidades cibernéticas, reveló informe



### **EL REGRESO DE TIGER WOODS ACAPARA LA ATENCIÓN PREVIO AL MASTERS**

"De momento, siento que sí voy a jugar", dijo Tiger Woods frente a periodistas que no esperaban una recuperación y un regreso tan tempranos

### **ALFREDO ADAME TERMINA EN EL SUELO EN NUEVA PELEA**

Alfredo Adame terminó en el suelo en por menos dos ocasiones al pelearse con el abogado de Carlos Trejo



Fernando A.  
Crisanto

## DEL REPORTERO

## El candidato del riesgo

A unos días de la celebración de la consulta de Revocación de Mandato, que cualquiera que sea el resultado se mantendrá el actual gobierno federal, en una revisión de los números de las encuestadoras más influyentes de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador está en su peor cifra respecto a popularidad, un 58 por ciento en positivo y 39 por ciento en negativo.

La cifra positiva es la más baja en todo lo que va de su sexenio, considerando 81 por ciento en febrero 2019 y la cifra negativa es la más alta desde que empezó su gestión.

Al leer los comentarios de todos los encuestadores a lo largo del primer trimestre de 2022, hay tres elementos en común, independientemente de la militancia de cada uno de los demóscopos atendidos:

1.-Es un hecho que la popularidad de López Obrador no ha tocado piso; seguramente, va a ir descendiendo conforme avance lo que queda de su sexenio, pero de ninguna manera significa que será un flan para las elecciones presidenciales que vienen.

2.-Más allá de la lógica de imponer un Maximato, el gigantesco reto de López Obrador es trasladar parte de su popularidad a su candidato, lo que de entrada suena tan complicado que podría optar por apostar su resto a la maquinaria de Estado y aplastar a la oposición, sin importar gran cosa quien sea su delfín.

3.-A estas alturas, la oposición ya debería traer a su precandidato por todo el país, posicionándolo. Pero no. Y el motivo es sencillo, docenas de perfiles partidistas hay, pero ninguno se acerca remotamente a los momios del presidente de la República.

Esto lleva a la decisión de fondo. Si en 2022 no hay a la vista un solo candidato priista o panista que se presente como el que se echará a cuestras la misión de ganarle a la maquinaria de Estado, entonces hay que buscar al elegido en otro lado. Lo anterior supone una obviedad, en el sentido que no hay políticos del PRI o del PAN que tengan las cifras de posicionamiento que se requieren para ganarle a López Obrador. Y aquí es donde el pragmatismo debería imponerse, no se trata de colocar a un militante que se ha ganado el derecho a ser candidato.

Lo que se busca es apuntar como candidato a un personaje que por sí solo suponga conocimiento positivo.

Éste último es un punto espinoso. Priistas y panistas con conocimiento popular, los hay por docenas, pero, así como son conocidos, también se les apunta en la lista de los malos, de los corruptos, de los incompetentes y de los que tienen un expediente tan amplio como oscuro.

Tarde o temprano, los líderes de los partidos de oposición deberán reunirse y

entender que, así como Demetrio Sodi les convenció de tener la plataforma apropiada para las elecciones presidenciales con La Tercera Vía, ahora deben apuntar al candidato pertinente para que se monte sobre esa plataforma.

La racional señala que, si los candidatos militantes son innumerables pero llenos de negativos en su trayectoria, hay que buscar en la sociedad, en los medios y en otros mundos distantes de la política para encontrar al candidato apropiado. En este punto, debe correrse un riesgo monumental, el propio López Obrador ha demostrado claramente que un buen candidato no es un buen presidente y un buen presidente no es un buen candidato.

Ahí está el caso de Vicente Fox, quien fue un estupendo candidato y fue un desastre como mandatario, sin omitir que con él inició la pesadilla de los cárteles subiéndose a las barbas del gobierno.

Hay docenas de personajes sumamente conocidos en el país que encajan sin dificultad en las características requeridas para ser candidatos, la gente los identifica y seguramente jalarían el voto de castigo contra los excesos de la 4T. El gran peligro es que Fox demostró que el populismo de derecha es tan inefectivo para gobernar como lo es el populismo de izquierda. Sus paradigmas arrasaron en las urnas, pero dieron evidencia de sobra que la incompetencia es un pasivo que a cualquiera arrastra, máxime cuando se está rodeado de asesores que no aconsejan nada más allá de lo que les dicta su ingenio, una maquiladora de ocurrencias.

A la oposición le queda poco tiempo para impulsar a su candidato, aunque no necesariamente tiene que llamarlo así en este momento. Como sea, ya deberían placearlo por todo el país e ir perfilando sus habilidades para la guerra de lodo que le espera.

López Obrador tuvo tiempo de sobra para construir un sueño que vendió a su numerosa clientela. Nunca trabajó de prisa y se regodeó con los yerros del prismo y del panismo.

Al parecer, la oposición del presidente no entiende que se le acaba el tiempo para impulsar a su candidato.

A menos, claro, que la intención sea nominar a su propuesta de aspirante presidencial hasta que la maquinaria de Estado tamborilee los dedos, esperando la cita con una historia que canta desde ahora el desenlace, el de un Maximato sin oposición probable.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

## Comerciantes locales piden mano para la Feria de Puebla



pidió que se privilegien los espacios de expositores locales y que la mayoría de las empresas, comercios, artesanos y demás atractivos sean locales.

Refirió que esta puede ser un escaparate nacional e internacional para dar a conocer todo lo que Puebla produce en el campo, turismo y comercial, ojalá se dé prioridad. Asimismo, celebró que tras dos años este año se realice la feria.

Prósperi Calderón señaló que a pesar de ser una feria corta con una semana menos de lo que normalmente es, pero si puede ayudar a la reactivación, toda vez que se van a generar empleos temporales.

“Qué bueno que hay feria, es una herramienta también para reactivar la economía, que después de dos años que bueno que haya feria porque esto ayuda a reactivar sin duda, nos hubiera gustado que fuera como siempre de cuatro semanas va ser de tres semanas, ojalá que sean de empresas, empresarios y gente que sea de Puebla”, acotó.

● ALMA MÉNDEZ

Puebla, Pue. El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) capítulo Puebla, Marco Antonio Prósperi Calderón, señaló que con la Feria de Puebla 2022 se tiene la expectativa de poder lograr podrá reactivar la economía, además



## RESTAURANTEROS ESPERAN REPUNTE DE VENTAS DEL 35% EN SEMANA SANTA

Puebla, Pue. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) capítulo Puebla, Carlos Azomoza Alacio, informó que los restaurantes de mariscos esperan un repunte de ventas del 35 por ciento en Semana Santa.

En entrevista, el líder del sector señaló que se espera que sean principalmente los turistas los que llenen los establecimientos, pues los poblanos aprovechan para vacacionar en las playas.

Además, refirió que se espera que la ocupación hotelera llegue al 80 por

ciento y de lograr esta cifra, también los restaurantes se verían beneficiados.

“En Semana Santa esperamos un repunte, considerando que el año con el que nos venimos comparando es 2019. Según las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), nosotros en ese año andábamos por el 18 por ciento de venta (...) Los restaurantes que venden específicamente pescados y mariscos van a tener un repunte considerable, de alrededor del 35 por ciento”, dijo.

● ALMA MÉNDEZ



# Certidumbre en elecciones de 4 unidades académicas BUAP

Puebla, Pue. Con una participación del 74 por ciento concluyó el proceso de elección para el nombramiento de director de 4 unidades académicas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Dicho proceso electoral se llevó a cabo el 4 de abril, las unidades donde se eligieron a sus nuevas autoridades fueron las

facultades de Contaduría y Estomatología, y de las preparatorias Lic. Benito Juárez García y Enrique Cabrera.

Los candidatos que obtuvieron el triunfo fueron:

- María Antonieta Montserrat Vera Muñoz en Contaduría Pública
- Enrique Silva Clemente en la prepa

Enrique Cabrera

- Fernando de Jesús Martínez en Estomatología

- Hilda Ocaña Meléndez en la prepa Lic. Benito Juárez García.

Su triunfo será validado en sesión de trabajo virtual extraordinario, el próximo miércoles 6 de abril. ● ALMA MÉNDEZ

En Puebla "Festival Pasión", música sacra y actividades culturales del 6 al 10 de abril

Puebla, Pue. Puebla capital se llenará de música sacra y actividades para celebrar el patrimonio sonoro de la ciudad, pues volverá el "Festival Pasión" en su décima cuarta edición del 6 al 10 de abril, como una conmemoración especial dedicada al último maestro de capilla novohispano catedralicio, Manuel Arenzana.

La programación que ha preparado el Instituto Municipal de Arte y Cultura para este Festival incluye conciertos, recorridos guiados, cine, conferencias y talleres que serán de acceso libre para toda la ciudadanía.

El zócalo, Patio de Palacio Municipal, templos y parroquias del centro histórico serán sede de estos encuentros sonoros; el Coro Ardente Consort, la Orquesta Sinfónica del Benemérito Conservatorio de Música de Puebla, Stabat Mater, Dalila Franco Gutiérrez, Antonio Molero Sañudo y Lidia Guerberof Hann son algunos de los exponentes musicales que participarán en este magno evento. ● REDACCIÓN

## Casa y coche, los premios para los mejores policías de Puebla

Puebla, Pue. El Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla (CCCJP), así como empresarios, presentaron la convocatoria de una iniciativa ciudadana denominado Reconocimiento Ciudadano a los Policías de Puebla (Cccjep), donde se enfatizó que es una iniciativa netamente ciudadana, pues es una manera de mantener cercanía con los elementos de seguridad para reconocer su labor y donde podrán ser acreedores de una casa como primer premio, un automóvil para el segundo lugar.

El director del Cccjep, Armando García Pedroche, mencionó que es el primer año que se realiza este ejercicio, por lo que participará la policía estatal y policías de los municipios de la zona metropolitana.

Mencionó que la convocatoria se lanza este martes 5 y hasta el 29 de julio, las evaluaciones serán del mes de agosto a octubre y la premiación se llevará a cabo el próximo 10 de noviembre en el marco del programa Puebla Agradece.

El proceso para poder ser galardonado es por iniciativa propia o ser una propuesta que realiza la ciudadanía, así como poder ser propuesto por un compañero de trabajo al interior de la cooperación policiaca, por lo que una vez que se cuente con este proceso se procederá a registrarse en la página [www.recipol.org.mx](http://www.recipol.org.mx).

En su oportunidad el director ejecutivo del Cccjep, Alejandro Espriú Guerra, detalló que este tipo de reconocimiento servirá para la reconciliación entre la policía y su comunidad que sirve.

Así como un reconocimiento por su desempeño como personas, así como por su oficio, donde se evalúe su congruencia



**El director del Cccjep, Armando García Pedroche, mencionó que es el primer año que se realiza este ejercicio, por lo que participará la policía estatal y policías de los municipios de la zona metropolitana.**

y consistencia a lo que saben, piensan y hacen.

Para poder ser evaluados habrá una Comisión Ejecutiva que se registrará por un manual de evaluación, para verificar que el proceso se lleve con transparencia.

Destacó que la Comisión Ejecutiva estará conformada por personal de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Popular Autónoma de Puebla (UPAEP), Ccsjp, Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

El Comité Evaluador lo conformará ASIS Internacional Puebla Sureste, la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco), CCE, Universidad del Valle de Puebla (UV), Puebla Agradece.

En tanto que en representación del CCE, Horacio Peredo Elguero, aseguró que este premio es el crecimiento del premio Puebla Agradece, donde era necesario incluir más organismos y la suma del Ccsjp lo cual lo hará más amplio y con mayor inclusión ciudadana. ● ALMA MÉNDEZ

## En Coronango, habitantes rechazan parque donde está el socavón

Puebla, Pue. Integrantes del Frente Nacional de Izquierda Social, advirtieron a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial que pobladores de Coronango están dispuestos a movilizarse para impedir que en el socavón de 22 metros se construya un Parque Urbano en lugar de restaurar el agujero como lo marca la ley.

Ricardo Jiménez Ávila, y Marco Antonio Mazatlé Rojas reprobaron que en lugar de que el Gobierno del Estado atienda el llamado de los lugareños para que se haga la restauración de este agujero, la Secretaría antes mencionada haya respondido en un comunicado emitido el pasado 29 de marzo, que, "no cederá a presiones e intereses de particulares", cuando el Frente Nacional atiende exigencias sociales y no de actos al margen de la ley.

Por tal razón, anunciaron que de ser necesario solicitarán, después de Semana Santa, al gobierno federal haga una auditoría a la secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, petición que harán extensiva a la Secretaría de Gobernación Estatal, para poner al descubierto porque la secretaria a cargo de Beatriz Manrique Guevara se niega a restaurar el socavón de 22 metros.

José Antonio Andrade Taja explicó que de acuerdo a la Ley de Medio Ambiente este punto debe ser restaurado primero para después desarrollar un proyecto, siempre y cuando este no esté relacionado con viviendas, casas o unidades habitacionales, porque no se tienen las condiciones de suelo para este fin. ● AURELIA NAVARRO

# Se abrirá un Centro de Rehabilitación en Puebla



Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta anunció que en la capital de Puebla se instalará un Centro de Rehabilitación para las personas con algún problema de adicción.

El mandatario comentó que las dependencias que se incluyen en este proyecto son, el DIF del Estado, quien estará al frente de esta propuesta, además de la Secretaría de Salud, y la Secretaría de Economía, el objetivo es coadyuvar en la prevención del consumo de sustancias nocivas.

“He tomado la decisión de instalar aquí en la capital un Centro de Rehabilitación más allá de lo que hoy se hace que si tiene algunas acciones, pero con un presupuesto muy bajo y entonces vamos a crear un centro de rehabilitación importante en el Estado, creo que va a ser el DIF el que va a manejar ese Centro de Rehabilitación”, dijo.

Comentó que el viernes pasado tuvo una reunión con el secretario de salud, José Antonio Martínez García para em-

pezar a definir un mecanismo de prevención que se aplicará en todo el Estado de Puebla.

“La afectación de menores, de adolescente o de adultos que llegan a consumir droga y con todas las consecuencias, referentes a ello es muy grave”.

En otro tema, Barbosa Huerta descartó que se presenten reclamos por parte de los sindicatos de maestros, esto por el regreso a clases de manera presencial después de Semana Santa. ● SILVINO CUATE

## LA CUARTA OLA COVID EN PUEBLA PERDIÓ FUERZA; MORTALIDAD Y HOSPITALIZACIONES A LA BAJA

Puebla, Pue. La cuarta ola de contagios covid-19, caracterizada por ómicron se encuentra en su punto más bajo, al igual que el índice de positividad, ya que la Secretaría de Salud sólo registró 7 nuevos enfermos y sin ningún deceso, según lo informó el secretario de salud, José Antonio Martínez García.

El funcionario estatal explicó que actualmente hay estabilidad en los casos de hospitalizados, ya que sólo hay 54 pacientes en nosocomios, 11 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

Además en todo el Estado hay 389 casos activos distribuidos 38 municipios, y actualmente hay 156 mil 408 acumulados y 17 mil 114 defunciones.

“Ya estamos en los puntos más bajos, prácticamente podemos comentar que la cuarta ola caracterizada por ómicron ya llegó a su punto más bajo, estamos en una etapa digamos estable en número de casos, muy bajo índice de positividad, los hospitalizados ya se mantienen por debajo de 50, por lo que si consideramos que está cuarta ola ya con los comparativos de las olas anteriores y el comparativo de semana inmediata anterior ya está en una meta estable”, dijo.

En este mismo sentido informó que suman 19 amparos para vacunación a menores de edad, de 5 a 11 años, sin embargo, aún están en proceso y no se ha dictado sentencia por parte de un juez. ● SILVINO CUATE

## LEY SECA ESTE DOMINGO SERÁ DECISIÓN DE AYUNTAMIENTOS



Puebla, Pue. Tendrá que ser los Ayuntamientos quienes determinen si aplican Ley Seca para el 10 de abril cuando se llevará a cabo la consulta de re-

vocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador, según la informó el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

El titular del Poder Ejecutivo aclaró

que, por parte del gobierno estatal no se va a emitir un decreto para prohibir el consumo de alcohol, y en todo caso, los Ayuntamientos deben definir si creen conveniente hacerlo.

“No hemos definido, pero lo más probable es que no emitamos un decreto sobre Ley seca, en todo caso que cada Ayuntamiento si lo considera necesario, dependiendo de sus condiciones, lo haga o no lo haga, gobierno del estado no va emitir eso”, dijo.

En este mismo sentido dijo que la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) pidió al gobierno estatal, acompañamiento para el material electoral a los centros de votación.

“No elección, es una consulta popular



regulada por ordenamientos jurídicos federales, por lo tanto, el INE debe de estar pidiendo la colaboración de las fuerzas del orden federales, no estoy informado si se le ha pedido a guarda nacional o al propio ejército”, dijo.

Barbosa Huerta también solicitó a los poblanos salir a participar en la consulta popular, para determinar si Andrés Manuel López Obrador sigue en la consulta. ● SILVINO CUATE

### CONSUMO

## Clausuras de restaurantes en Puebla son por permisos vencidos

Puebla, Pue. Ante los casos de clausuras que ha recibido la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) por parte del Normatividad, el presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, dijo que esto se debe a que ya han vencido sus permisos correspondientes, sin embargo, dijo que se reunirá con los empresarios para conocer sus inquietudes y aclarar dudas. Rivera Pérez explicó que la prórroga para la condonación del pago de Derechos de Refrendos de Licencia de Funcionamiento de giros comerciales venció el pasado 31 de marzo, es por ello que los comercios establecidos deben estar al corriente, de lo contrario tienen la suspensión.

Dijo que la Unidad de Normatividad y Regularización Comercial del Ayuntamiento, volverá a tener diálogo con los empresarios para exponer sus inquietudes y que estas puedan atenderse, y posteriormente puedan regresar “La prórroga, descuentos que se realizaron a comercios establecidos para el pago de sus impuestos fue una prórroga que ya se había realizado por el Cabildo de la ciudad y esa prórroga venció en marzo, es decir ya se dio. Le he pedido al director de Normatividad platique con los líderes del comercio establecido, pero si quiero ser muy puntual y muy claro, estamos siendo exigentes con la norma y el cumplimiento para que todos puedan estar al día en sus permisos y puedan estar

en orden para poder ejercer sus actividades comerciales, el plazo, insisto, se venció en marzo, no solamente en cuanto a tiempos, sino también en cuanto a descuento”, declaró. Comentó que Normatividad tiene la indicación de que realice visitas de alerta para que los comerciantes tengan en cuenta el plazo para atender el pago correspondiente. “Le pedí también al director de Normatividad, además que estuviera haciendo estas visitas de primer aviso y posteriormente en su caso la clausura, sin embargo, hay comercios que por supuesto han olvidado absolutamente, tanto el plazo como los descuentos y por lo tanto se ha procedido a la clausura”, dijo.



## Ayuntamiento de Puebla abre Consulta Electrónica sobre derechos infantiles

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez anunció la Consulta Infantil Electrónica: "¿Qué onda con los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes?", la cual estará vigente del 5 al 17 de abril y pueden participar, quienes se encuentren entre 4 y 17 años.

Dijo que el objetivo de esta consulta infantil es conocer la opinión de la niñez sobre sus derechos, la cual va a definir el programa municipal de protección integral niños, niñas y adolescentes de esta administración del 2022 al 2024.

El alcalde explicó que, esta consulta consiste en tres momentos, la primera que es la prueba piloto, la cual ya se llevó a cabo en enero de este año para conocer su funcionalidad y entendimiento.

El segundo es la consulta presencial, donde desde las escuelas y los espacios de atención infantil, personal del DIF Municipal aplicará un taller sobre los derechos de la niñez.

Mientras que, el tercero consiste en una consulta electrónica, la cual arranca este 5 de abril y concluye el día 17 de este mes, y consiste en el llenado de un formulario vía internet en [pueblacapital.gob.mx](http://pueblacapital.gob.mx), dándole clic en el apartado "Consulta Infantil ¿Qué onda con mis Derechos 2022?".

"En este mes que es el mes de las niñas y de los niños queremos darle la relevancia y la importancia de escuchar la voz (...) hablando de algo muy importante que son sus derechos, porque muchas ocasiones los adultos definimos lo que necesitan la niñez o la adolescencia, pero la pregunta es ¿Qué pasaría si les damos voz, qué pasaría si los escuchamos de lo que tienen que decir? Ellos tienen una visión muy diferente de la realidad y nos sorprenderían sus respuestas", declaró.

Entre otras actividades en el mes del niño y la niña, dijo que el día 12 habrá una Reta Skate en plaza Xonaca, el 16 será una inauguración de la escultura Alas de Puebla y Cápsula de tiempo, para el 18 estará el taller "Trabajando con tu niño interior", espacio de reflexión para adultos.

En tanto que, el 21 de abril será la instalación de SIPINNA (Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes), el 23 es la Jornada de Servicios para niños con la Secretaría de Bienestar, el 24 se establece la guía para explorar tu patrimonio, el 28 de cine y boliche para niñas y niños, al igual que la presentación del diagnóstico de los Derechos de la Niñez, en colaboración con IMPLAN, por último el 30 es el Festival de la Niña y del Niño. ● SILVINO CUATE

# Morena incorporará propuestas de Va por México a la Reforma Energética

El coordinador de los diputados Morenistas, Ignacio Mier, afirmó que incorporarán 6 propuestas de la alianza Va por México, PAN, PRI, PRD a la Reforma Energética propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

El morenista afirmó que el dialogo con la oposición será la prioridad dentro de la aprobación de la reforma energética por lo que aseguró que de ser necesario se ocupará Semana Santa.

Mier Velazco afirmó que ambos grupos políticos coincidieron en garantizar la electricidad como un derecho humano, donde explicó, que ya está implícita en la reforma de López Obrador.

Otra propuesta compartida es para que el agua de uso agrícola no sea considerada tarifa industrial. Otra propuesta a adherir es la instalación de paneles



solares en comunidades y estas sean surtidoras de energía de las empresas y casas.

Otra coincidencia es garantizar tarifas bajas de luz en los servicios de alumbrado público. ● REDACCIÓN

## AQUÍ PODRÁS UBICAR TU CASILLA PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO



Puebla, pue. El Instituto Nacional Electoral (INE) del estado de Puebla informa sobre una situación que pudiera presentarse, en algunos casos, al momento de que una ciudadana o ciudadano busque en el micrositio "Ubica tu casilla" la mesa receptora a la cual deberá acudir el próximo 10 de abril para participar en la Jornada de Revocación de Mandato, y es que al ingresar la clave de la sección electoral que se encuentra en su credencial, se le solicitará su clave de elector.

Lo anterior, se deriva de la constante

y permanente actualización de la cartografía electoral, como resultado de la integración de nuevos asentamientos humanos, la modificación de límites territoriales y el decremento o incremento del número de ciudadanas y ciudadanos en las secciones electorales.

En este sentido, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores tiene, entre otras atribuciones, la de mantener actualizada dicha cartografía electoral, por lo que en los últimos años ha llevado a cabo diversas actualizaciones al marco

geográfico electoral.

Por lo anterior, cuando la cartografía electoral sufre modificaciones y se ajusta la clave de la sección electoral, el INE invita a la ciudadanía involucrada para que acuda a los Módulos de Atención Ciudadana a realizar la actualización de su Credencial para Votar con Fotografía, con la finalidad de que en ésta aparezca la nueva clave asignada a su sección electoral.

Sin embargo, a la fecha existen ciudadanas y ciudadanos que no han respondido al llamado para actualizarla, por lo que la credencial que aún poseen cuenta con la clave de la sección electoral anterior.

En consecuencia, a este grupo de personas al que se hace mención y que busca su mesa receptora en "Ubica tu casilla", dicho sistema le envía un mensaje pidiéndole capturar su clave de elector, con la finalidad de informarle de manera puntual la casilla a la cual tendrá que acudir.

Para mayor referencia, el INE Puebla, a través de la Vocalía del Registro Federal de Electores, comparte un enlace en el que se podrá consultar las secciones electorales no vigentes, y para las cuales el sistema "Ubica tu casilla" le solicitará a la ciudadanía involucrada su clave de elector <https://cutt.ly/1D5X9id>. ● REDACCIÓN

## INE dificulta participación en la revocación de mandato, coloca menos casillas

A unos días de que se realice la Revocación de Mandato, la diputada local por Morena Tonantzin Fernández Díaz consideró que la reducción de casillas para el estado de Puebla es un obstáculo para que algunos de los más de 4 millones de poblanos salgan a votar este 10 de abril.

En este sentido, Fernández Díaz llamó a los poblanos a ubicar con anticipación donde estará instalada la casilla para que puedan salir a votar, ya que para el estado de Puebla sólo se instalarán 2 mil 941, y muchas de las personas tendrán que viajar de sus juntas auxiliares a municipios cercanos para poder emitir su sufragio.

Por separado, el senador por este mismo partido César Cravioto Romero dijo a la oposición que se están equivocando al llamar a la gente a no votar el 10 de abril, porque en el 2024 ellos estarán exhortando al sufragio y eso es caer en un "contrasentido".

Criticó que los senadores de la oposición, todos los días hagan uso de la tribuna para descalificar que el poder federal no está trabajando por el bien del país, de ahí que los invitó para que este domingo 10 de abril salgan a votar y así materialicen su sentir en las urnas.

"Solo llamar a que la gente no vote, es



un contrasentido de quienes estamos aquí justamente por el voto popular, el llamar a no votar es un absoluto contrasentido. En el 2024 van a volver a llamar para que voten por ello, pero si hoy piden no votar, la gente no les va a creer". ● AURELIA NAVARRO



## ESPERA CONGRESO NUEVA PROPUESTA RESPECTO A LA CONCESIÓN A PARADEROS DE EDUARDO RIVERA

El Congreso local está a la espera de que llegue la nueva propuesta del alcalde Eduardo Rivera Pérez sobre la concesión por 10 años de los anuncios en paraderos, pendones y puentes peatonales, para que se revise, respetando los consensos logrados.

Así lo planteó el coordinador de diputados del PRI en el Congreso local, Jorge Estefan Chidiac, al reconocer que la propuesta original no era viable, por lo que ahora el edil panista se ha tomado un tiempo para reformular su planteamiento tomando en cuenta los temas de forma, tiempo y modo.

Estefan Chidiac sostuvo que no se trata de estar a favor o en contra, sino de reconocer que este tipo de propuestas se tienen que dar bajo consenso, para definir bajo qué condiciones se puede lograr una concesión donde se tenga claro cuáles serán los servicios que se darán, cuánto se va a cobrar y que contraprestación se va a tener.

Reconoció que la revisión jurídica llevará a saber si la propuesta de diez años se puede hacer por un periodo menor, o si existen las condiciones para que sea a un lapso mayor, y si para esto se necesitaría de la aprobación del Congreso local.

"No estamos en contra de concesiones, concesionar no es malo, pero ahora cuales son las condiciones (...) son temas que se tienen que discutir, por eso ahora el alcalde hizo esta pausa para evaluar. En otra época dos administraciones priistas hicieron concesiones a diez años, pero eran otras condiciones y otras condiciones". ● AURELIA NAVARRO

# Es una lástima de gasto, dijo Cuauhtémoc Cárdenas sobre la consulta Revocación de Mandato

Puebla, Pue. Durante su permanencia en Puebla, el ex candidato a la presidencia de la República, Cuauhtémoc Cárdenas consideró que no hay mucho que opinar sobre la Revocación de Mandato, si es evidente como se tiene al país y esta consulta no deja de ser un gasto innecesario.

En breve entrevista, dijo que sólo espera que todo resulte tranquilo en el ejercicio que se desarrollará el próximo domingo 10 de abril y reiteró que este ejercicio a su consideración no era necesario realizar, "pero lo quieren hacer, que se haga, lástima de gasto (...) espero que resulte tranquilo simplemente".

De la situación del INE sobre la posible desaparición en un futuro, externó que "siempre hará falta una autoridad electoral, hace falta hacer reformas, revisar funciones o facultades, pero no creo que podamos prescindir de una autoridad electoral, las personas somos prescindibles".

En materia de partidos, evitó dar una



opinión más abundante sobre el instituto político Morena, del cual se resumió a decir "yo estoy fuera de Morena, ni he tenido interés en saber qué les pasa y lo que no les pasa".

Al ser cuestionado sobre el gobierno que encabeza Miguel Barbosa Huerta, Cárdenas respondió que al no radicar en la entidad sería "absurdo" hablar de lo que pase en Puebla. ● AURELIA NAVARRO

## Han renunciado 20 funcionarios tras detención del ex auditor Francisco Romero



Puebla, Pue. El Congreso local está a la espera de que llegue la nueva propuesta del alcalde Eduardo Rivera Pérez sobre la concesión por 10 años de los anuncios en paraderos, pendones y puentes peatonales, para que se revise, respetando los consensos logrados.

Así lo planteó el coordinador de diputados del PRI en el Congreso local, Jorge Estefan Chidiac, al reconocer que la propuesta original no era viable, por lo que ahora el edil panista se ha tomado un tiempo para reformular su planteamiento tomando en cuenta los temas de forma, tiempo y modo.

Estefan Chidiac sostuvo que no se trata de estar a favor o en contra, sino de reconocer que este tipo de propuestas se tienen que dar bajo consenso, para definir bajo qué condiciones se puede lo-

grar una concesión donde se tenga claro cuáles serán los servicios que se darán, cuánto se va a cobrar y que contraprestación se va a tener.

Reconoció que la revisión jurídica llevará a saber si la propuesta de diez años se puede hacer por un periodo menor, o si existen las condiciones para que sea a un lapso mayor, y si para esto se necesitaría de la aprobación del Congreso local.

"No estamos en contra de concesiones, concesionar no es malo, pero ahora cuales son las condiciones (...) son temas que se tienen que discutir, por eso ahora el alcalde hizo esta pausa para evaluar. En otra época dos administraciones priistas hicieron concesiones a diez años, pero eran otras condiciones y otras condiciones". ● AURELIA NAVARRO



## NO ES SENCILLO CONVERTIR UNA JUNTA AUXILIAR A MUNICIPIO: PSI

Antes de que una junta auxiliar se convierta en municipio o colonia, el dirigente estatal de Pacto Social de Integración (PSI), Carlos Navarro Corro, aseguró que se debe hacer un estudio serio y profundo, el cual incluya un análisis del presupuesto del Estado para no provocar una afectación en las finanzas.

Reconoció que por años algunas juntas auxiliares han buscado convertirse en municipios o colonias, pero este procedimiento no es sencillo ya que no solo se trata de argumentar que la localidad supera el número de habitantes, sino de realizar a un estudio más profundo.

Navarro Corro mencionó que este tipo de planteamientos requiere de un estudio jurídico que lleve a detectar con detalle en qué condiciones se encuentra la junta auxiliar que busca este cambio.

El diputado local, admitió que el tema de juntas auxiliares es complicado, tan es así que años atrás se vivió una resistencia por los derechos del Registro Civil, por lo que abordar un asunto de "cambio" no solo debe involucrar una iniciativa expuesta ante el pleno, sino hacer reuniones previas con los cabildos, regidores, presidentes auxiliares y representantes de usos y costumbres. ● AURELIA NAVARRO



**Mantente bien informado**

**[www.diariopuntual.com](http://www.diariopuntual.com)**



**y síguenos**

**[@diariopuntual](https://twitter.com/diariopuntual)**

**92,6 K  
de seguidores**





Infocus

ANDAVÍAS, ESPAÑA

# Anillo de fuego

Los españoles celebran la Fiesta de las Águedas a inicios de febrero. Esta arraigada tradición de la región de Castilla y León también es conocida como el día de las mujeres, lo que las hace ser el centro de atención y adueñarse de la ciudad. Los ayuntamientos entregan un bastón de mando en señal de autoridad y, a lo largo de siete días, se celebran diferentes festejos en los que los asistentes bailan, cantan, comen y saltan sobre una hoguera.

📷 → EMILIO FRAILE

MIÉRCOLES

06.4.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



# Sorprenden a presuntos LADRONES robando en Atlixco; pobladores los atan a un poste para LINCHARLOS; UNO MURIÓ

A los dos sujetos se les sorprendieron robando dentro de un terreno de aguacates

Atlixco, Pue. En la madrugada de este martes en la junta auxiliar de la Trinidad Tepango perteneciente al municipio de Atlixco, sorprendieron a dos masculinos robando dentro de un terreno de aguacates que se encuen-

tra justo al lado de la empresa que realiza tés.

De manera inmediata los pobladores se reunieron para detener a los presuntos delincuentes, por lo que los ataron a un poste de luz para golpearlos.

Al lugar arribaron elementos de Seguridad Pública de Atlixco y del estado, además de los servicios de emergencia, para trasladar a los masculinos que eran linchados, uno de ellos ya no contaba con signos vita-

les, por lo que se realizan las investigaciones necesarias por las autoridades.

Hasta el momento se desconoce la identidad de los presuntos delincuentes. ● PAOLA AROCHE

## El Centro de Salud de Tlahuapan cumplió un mes sin médico ni medicinas



Santa Rita Tlahuapan, Pue. En la comunidad de Ignacio Manuel Altamirano en Santa Rita Tlahuapan, exigen a la Secretaria de Salud y al Consejo Municipal envíen a un médico para el Centro de Salud que desde hace un mes no da servicio.

Los vecinos de esta comunidad esperan que su demanda sea atendida y les pueda enviar al doctor que se requiere en el Centro de Salud.

Los pobladores mencionaron que es urgente que se pueda contar con un médico y así evitar desplazarse hasta otro punto.

Indicaron que han realizado la solicitud

a las autoridades, sin embargo está no ha sido tomada en cuenta.

Rocío Morales, otra vecina de Ignacio Manuel Altamirano, dijo que aunado a la falta de un médico, el Centro de Salud carece de medicamentos, situación que hace más difícil el que se pueda contar con un buen servicio.

Lorenza García, vecina de la comunidad, dijo que si bien sin una comunidad con poco más de mil habitantes, pocas veces se le da importancia a las necesidades de la gente y prueba de ello, es que llevan un mes sin médico para atender malestares menores. ● CAROLINA GALINDO

## ABANDONAN CUERPO CON UN BALAZO EN LA CABEZA EN CULTIVOS DE HUIXCOLOTLA

En los límites de Huixcolotla y Tecamachalco en el barrio de San Martín en los campos de labor fue encontrado el cuerpo de un hombre atado de manos y con un impacto de arma de fuego en la cabeza

Huixcolotla, Pue. En los límites de Huixcolotla y Tecamachalco en el barrio de San Martín en los campos de labor fue encontrado el cuerpo de un hombre atado de manos y con un impacto de arma de fuego en la cabeza.

Fue a través de una llamada a las autoridades municipales que reportaron so-

bre el cuerpo.

Al lugar llegaron paramédicos de Protección Civil del municipio de Tecamachalco y uniformados de Policía Estatal y al ver que el cuerpo ya no contaba con signos vitales acordonaron la zona, posteriormente llegaron Personal de la Agencia Estatal de Investigación.

Personal de Semefo realizó el levantamiento del cuerpo para practicar la necropsia de ley e iniciar la investigación.

Cabe mencionar que el cuerpo del hoy occiso es de una edad aproximada de 25 a 30 años, vestía pantalón de mezclilla, playera blanca y un tatuaje en el brazo hasta el momento se encuentra en calidad de desconocido. ● LUZ MARÍA ZAYAS



## SORPRENDIÓ A SU HERMANO INTENTANDO ABUSAR DE SU SOBRINA EN SAN ANDRÉS CHOLULA

Seguridad Pública de San Andrés Cholula detuvo en la junta auxiliar de San Bernardino Tlaxcalancingo a Omar Ricardo N., de 27 años de edad por intentar abusar de menor



San Andrés Cholula, Pue. La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC) de San Andrés Cholula detuvo en la junta auxiliar de San Bernardino Tlaxcalancingo a Omar Ricardo N., de 27 años de edad, por el delito de intento de abuso sexual contra una adolescente.

Policías Municipales realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, cuando fueron alertados vía radio para atender un hecho delictivo en proceso al interior del Fraccionamiento Terrazas de Angelópolis, por lo que se trasladaron de inmediato.

A su arribo, una mujer, quien se identificó como hermana del probable respon-

sable y madre de la víctima, señaló que tras ingresar a su hogar, encontró a su hermano forcejeando con la menor de edad, con la finalidad de realizar tocamientos lascivos e intentar abusar sexualmente de su hija.

Además, refirió que en el momento que el ahora detenido fue sorprendido intentó escapar, sin embargo, no logró su objetivo.

Por los hechos descritos con anterioridad, Omar Ricardo N., fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para realizar las investigaciones correspondientes. ● REDACCIÓN



## Se manifiestan trabajadores de empresa de seguridad en caseta de peaje de Texmelucan

Trabajadores de la empresa privada ERI, se manifiestan en la caseta de peaje número 8 ubicada sobre la autopista México Puebla a la altura de Texmelucan para demandar sus pagos.

Los afectados informaron que desde hace al menos dos meses la empresa a tendió problemas para cubrir los pagos, no obstante desconocen los motivos, sin embargo los afectados apuntaron que esto no debería ocurrir, ya que se le trabaja a Caminos y Puentes Federales, quien tiene los

recursos para cubrir los servicios que renta.

Ante ello, los trabajadores que se ven afectados, exigen a ERI, les pague en las próximas horas.

Aseguran que la empresa les adeuda varias quincenas y hasta ahora ningún de los representantes les ha informado la fecha de pago.

Derivado de la manifestación el servicio de vigilancia de ve suspendido y se prevé que a lo largo del día se de solución al conflicto. ● CAROLINA GALINDO



## FUNDACIÓN GRANJAS CARROLL CELEBRA EL "DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN"

LA FUNDACIÓN GRANJAS CARROLL de México realizó el pasado miércoles un taller de nutrición en la comunidad de Emilio Portes Gil, en el municipio de San Nicolás Buenos Aires en el estado de Puebla, como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación y así sumarse a las acciones para disminuir el hambre y la obesidad en México y en el mundo.

En dicho taller, que impartió la nutrióloga Cecilia Romero, Granjas Carroll de México ofreció información valiosa a todos los participantes, a través de recetas y tips de alimentación sana para sus familias, y así promover los buenos hábitos alimenticios.

Al taller asistieron más de 200 madres de familia de la comunidad, a quienes se les entregó una despensa básica, semillas y plantas de hortalizas para que, con la siembra

de huertos de traspatio, ellas puedan complementar y variar la alimentación con verduras cosechadas por las familias.

Mayra Fritsche García, Directora Ejecutiva de Fundación GCM, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a las empresas que se sumaron a esta iniciativa, reconociendo el trabajo de los más de 25 voluntarios que participaron en el evento.

En México, los niños y mujeres son los más afectados por el hambre, los niños en el entorno rural son más propensos a no desarrollarse bien, por ello uno de los retos más importantes es concientizar y orientar a las familias para que puedan planificar su alimentación.

La celebración de este día tuvo como objetivo también, conseguir una mayor sensibilización de la gente con respecto a su alimentación y fue una invitación de la Fundación Granjas Carroll de México a parti-



cipar activamente para resolver la situación desfavorable en la que viven millones de personas por no tener acceso a los alimentos.

En este sentido nuestro principal patrocinador GCM reitera su adhesión al Pacto Global con la ONU

y la implementación de la Agenda Mundial 2030 donde uno de los indicadores es mejorar la alimentación en el mundo, como parte de la responsabilidad social, comunitaria, en el cuidado del medio ambiente, la salud y la educación.

**S**i se compara el número de agresiones documentadas contra la prensa en los tres primeros años del gobierno de Enrique Peña Nieto con lo que va del mandato de Andrés Manuel López Obrador, estas han incrementado en 85%. Tan solo en 2021, Artículo 19 documentó 644 ataques contra periodistas, es decir, uno cada 14 horas.

“No nacimos hace tres años. Precisamente por eso, sabemos, a pesar de la negación, que hoy el ejercicio de la libertad de expresión no tiene mejores condiciones que antes del 2018”, afirma la organización en su informe anual 2021 titulado Negación.

“La continua violencia contra la prensa es el resultado de gobiernos ausentes, tanto el actual como los pasados, que han sido incapaces de impedir la violencia, de garantizar medidas de no repetición, de investigar los crímenes contra la libertad de expresión y de reparar el daño, y que, por el contrario, agreden directamente a los medios mediante el estigma, la violencia física y el acoso, entre otros agravios”, subrayan.

De acuerdo con el informe, en lo que va del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se han registrado 1,945 ataques contra la prensa, entre ellos, el asesinato de 33 periodistas (hasta marzo de 2022) y la desaparición de dos más. Si estos datos se contrastan con los registrados por Artículo 19 durante los primeros tres años del gobierno de Enrique Peña Nieto cuando se documentaron 1,053 agresiones, entre ellos, el asesinato de 16 comunicadores, se advierte un incremento del 85%.

El aumento de la violencia en el último trienio, detalla la organización, está directamente vinculado a las omisiones de las autoridades. “Por un lado, no rechazan la violencia contra la prensa y, por el otro, utilizan el poder público para agredir y censurar”, puntualizan.

Durante 2021 las agresiones más comunes contra la prensa fueron: la intimidación, con 199 casos (30.95%); las amenazas, con 96 ocasiones (14.91%), y el uso ilegítimo del poder público, que ocurrió 64 veces (9.94%). En conjunto, estos tres tipos de ataques representan el 55.8% del total.

Sobre el uso ilegítimo del poder público a través de hostigamientos judiciales, para lo que se puede recurrir a la normativa electoral, civil o penal, es importante señalar que año con año esta forma de violencia contra los periodistas ha tenido un incremento inquietante.

En 2015, por ejemplo, Artículo 19 documentó solo un caso de hostigamiento judicial y un año después se documentaron 13. Para 2019, ya eran 21 casos y en 2020 escalaron a 39 casos.

“En 2021 se documentaron 40, de los

cuales 18 fueron demandas en materia electoral, ocho penales, ocho administrativas y seis civiles. Dicho de otra forma, en 2021, se demandó, en promedio, a tres periodistas o medios cada mes por ejercer el derecho a informar”, revela el informe anual.

El presidente López Obrador, continúa el documento, utiliza su conferencia matutina para estigmatizar la labor periodística, lo que ha abonado a que miles de periodistas deban ejercer su labor en un

contexto hostil. Incluso, revela Artículo 19, en 2021 –por primera vez– se registraron ataques contra la prensa en las 32 entidades del país. Ningún estado es ajeno a esta situación.

La Ciudad de México con 100 ataques (15.53%); Guerrero con 52 (8.07%); Puebla con 46 (7.14%); Baja California con 44 (6.83%), y Yucatán con 39 (6.06%), son las entidades en donde más agresiones se registraron. En conjunto, estas entidades concentran el 43.63% de

los atentados contra la prensa.

El informe detalla, por ejemplo, que en la CDMX los periodistas que más violencia padecen son quienes cubren las acciones de personas funcionarias públicas, sus procesos de transparencia o de corrupción. “Con 33 ataques perpetrados por personas funcionarias civiles y por fuerzas de seguridad civiles, es también la entidad con más agresiones realizadas por autoridades locales”, exponen.

En tanto, en Guerrero –segunda enti-



# Con AMLO incrementan 85% los ataques contra la prensa: ARTÍCULO 19

EL AUMENTO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA PRENSA EN EL ÚLTIMO TRIENIO ESTÁ DIRECTAMENTE VINCULADO A LAS OMISIONES DE LAS AUTORIDADES, SIN MENCIONAR LA DENOSTACIÓN DE LA LABOR PERIODÍSTICA DESDE LA PRESIDENCIA

DALILA SARABIA / CUARTOSCURO

dad con mayor número de ataques contra la prensa–, el 19.23% de las agresiones fueron cometidas por integrantes del crimen organizado, mientras que 38.46% fueron perpetradas por personas servidoras públicas, lo cual refleja la colusión y las pugnas por el poder en la entidad “que tienen larga data en el marco de una historia cargada de cacicazgos, intervenciones militares, represión y pobreza”.

El comunicador independiente, Bernardino Hernández, lo ha vivido desde

2019 al ser víctima de múltiples agresiones por su ejercicio profesional cubriendo la inseguridad que se vive en Acapulco y en municipios aledaños. De acuerdo con su testimonio, contenido en el informe de Artículo 19, cuando acudió a la policía a reportar homicidios, la respuesta que recibió fue que dejara de hacerlo o que “se atuviera a las consecuencias”.

En 2021 de nueva cuenta fue víctima de agresiones, en esta ocasión, por parte de integrantes de la delincuencia organi-

zada quienes lo forzaron a publicar información sobre las actividades que llevaba a cabo el grupo delincriminal. Denunciar los hechos representó ser víctima de más agresiones.

“Oficiales de la policía me dicen: ‘atente a las consecuencias de lo que estás diciendo’. En los mismos Ministerios Públicos donde hace uno la denuncia, deja su número y tiempo después nos llegan mensajes y amenazas a nuestros teléfonos”, señala Hernández.

Sobre esto: ‘No se hagan pendejos’: alcalde de Culiacán, Sinaloa, insulta a periodistas por cuestionar sus declaraciones

## REALIDADES QUE SE NIEGAN

En los últimos años, desde el poder presidencial se ha privilegiado un discurso en contra de la labor periodística en México. Cuando se confronta este actuar con datos, la respuesta del ejecutivo es negar la realidad y estigmatizar.

Esto se hace particularmente en las conferencias matutinas que encabeza a diario el presidente Andrés Manuel López Obrador y que se han convertido en el espacio perfecto para la concentración de la comunicación social, la desinformación oficial y clausura de los mecanismos formales de acceso a la información pública. “Vemos a un Estado muy presente para ejercer la violencia y ausente para lograr la prevención, la protección, la justicia y la reparación anheladas”.

De enero a diciembre de 2021, Artículo 19 registró que por lo menos en 71 ocasiones durante las conferencias matutinas del presidente, el propio López Obrador –u otros integrantes del gabinete– denostaron a la prensa en general y su labor con afirmaciones como “son amarillistas”, “están en contra del gobierno”, “son parte de la mafia del poder”, entre otras.

Se trata de un discurso que ha tenido un efecto cascada en al menos 46 casos en los que tanto actores privados como públicos utilizaron el mismo discurso de la mañanera – como “fifis”, “chayoteros”, “vendidos”– en eventos públicos dentro y fuera de la capital del país. De ellos, 27 tuvieron lugar en Baja California, Sinaloa, Puebla, Guerrero, Aguascalientes, Veracruz y Chihuahua, reveló la organización.

“De este modo, las conferencias de prensa –principal modelo de comunicación social de esta administración– se han consolidado como un mecanismo de difusión de información engañosa, difícilmente verificable o, a veces, simplemente errónea”, advierte Artículo 19.

De hecho, para contrarrestar la crítica y deslegitimar a la prensa, desde el 30 de junio de 2021 el ejecutivo federal institucionalizó la sección semanal “Quién es quién en las mentiras”, espacio encabezado por Ana Elizabeth García Vilchis, directora de Redes de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de Presidencia.

Esta sesión se inauguró para “corregir” la presunta tergiversación dolosa de medios de comunicación respecto al actuar del gobierno federal; sin embargo, se trata de un espacio en el que se comparte información falsa o engañosa.

En este contexto, y de forma paralela, los ciudadanos, haciendo uso de su derecho a la información pública, se han topado con pared. Información inexistente, declaraciones de incompetencia o la clasificación y reserva de esta se ha convertido en la constante.

“Al inicio de este sexenio se observó

un uso combinado de declaratorias de inexistencia y de notoria incompetencia. Sin embargo, en 2020 y 2021 se consolidó la tendencia a privilegiar esta última como principal mecanismo para negar información. El Sistema Nacional de Transparencia permite ver que en la administración pública centralizada hay un incremento de las declaratorias de notoria incompetencia a nivel nacional, la cantidad más alta desde que se tienen datos”, alertó Artículo 19.

De hecho, solo entre mayo y noviembre de 2021 se presentaron 602 denuncias administrativas por incumplimiento a resoluciones del pleno del INAI ante órganos internos de control de instituciones federales.

“Se trata de una administración pública que se niega a ofrecer datos abiertos para no verse sometida a ningún tipo de crítica y escrutinio públicos”, subraya la organización.

## DISCRECIONALIDAD DEL GASTO EN PUBLICIDAD

En un contexto en el que la polarización y la construcción de verdades “legítimas” e “ilegítimas” es la constante, conocer qué uso se le da a la publicidad oficial resulta de suma importancia, pues aunque es cierto que durante 2021 se mantuvo la tendencia a la baja en este gasto con respecto a administraciones pasadas e incluso al 2020, los procesos a través los cuales se decide la entrega siguen siendo discrecionales.

De acuerdo con cifras preliminares de la página de Comunicación Social a nivel federal se ejercieron mil 326 millones 202 mil 915 pesos, es decir, 922 millones menos de lo ejercido en 2020; sin embargo, expone Artículo 19, la concentración del gasto en ciertos medios, la acumulación de su ejercicio al final del año o “gasto decembrino” y los montos privilegiados para algunas instituciones, genera una relación igualmente perversa que el gasto exacerbado.

Durante 2021, la concentración de los recursos se centra en un grupo privilegiado de medios de comunicación y por vez primera, el periódico La Jornada ocupa el primer puesto con poco más de 181 millones de pesos, seguida de Televisa y Televisión Azteca. Estos tres medios representan 33% de la totalidad de los recursos recibidos.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la revisión hecha por Artículo 19, del total de los recursos ejercidos en publicidad oficial, casi el 60% se ejerció en el mes de diciembre.

“Es preciso mencionar que en la administración actual ha cambiado el mecanismo de control de los flujos de información con respecto a gobiernos anteriores. En el pasado, el dominio de las líneas editoriales era posible a través de un gasto excesivo en publicidad oficial, lo que generó un panorama de dependencia financiera desde el momento en que podía ser retirada arbitrariamente.

“En la administración actual, en cambio, existe un mecanismo que denominamos de ‘asignación positiva’. En este nuevo modelo hay una reducción excesiva del presupuesto, en el marco de que más bien se premia la alineación con los discursos oficiales. Ejemplo de ello ha sido el evidente discurso oficialista del periódico La Jornada y el hecho de que en los últimos tres años haya estado entre los tres medios que más recursos reciben”, agrega la organización en su informe.

# Lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INMEDIATEZ  
EN LA  
NOTICIA

LUNES A VIERNES  
**2:00 PM**



BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

